

Más tiempo para comentar los mapas de calificación

Debido al paso de la tormenta tropical Karen por la isla, la Junta de Planificación anunció que extenderá el plazo hasta el jueves 26 de septiembre para que la ciudadanía someta sus comentarios en torno a los mapas de calificación de suelos.

6,984

comentarios recibidos al momento en la Junta de Planificación sobre los propuestos mapas de calificación de suelos.

La fecha límite estaba sujeta para ayer 24 de septiembre. Se trata de la tercera extensión de tiempo para la discusión de esta controversial medida. El personal de prensa de la JP informó a este medio que, hasta ayer, la agencia había recibido 6,984 comentarios en torno al mapa de calificación de suelos. Sin embargo, no pudieron precisar cuántos han sido en oposición a la propuesta reglamentación. Asimismo, añadieron que la agencia puede enviar sus comentarios por vía electrónica a comentarios@jp.pr.gov, por correo postal o de manera presencial en la Oficina de la Secretaría de la JP. **METRO**

Junta anuncia reunión pública sobre la deuda

La Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico celebrará mañana una reunión pública en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, a partir de las 10:00 a.m. en los salones 208 y 209. La Junta atenderá asuntos relacionados con la reestructuración de la deuda de Puerto Rico.

La audiencia de la tarde, que comenzará a las 1:00 p.m., se centrará en el estado y el impacto de las reformas que están llevando a cabo el Gobierno de Puerto Rico dirigidas a mejorar el ambiente de hacer negocios en la isla y estará encabezada



La reunión pública se celebrará por internet. **METRO**

por representantes de los sectores público, privado y sin fines de lucro. **METRO**

Misión comercial en España



na delegación de 13 empresas puertorriqueñas comenzó ayer una misión comercial multisectorial en España, evento que cuenta con el apoyo del US Commercial Service y llegará a cabo del 23 al 27 de septiembre. La delegación está compuesta por empresas de los sectores de bebidas y alimentos, tecnología, energía, construcción y servicios. Estas son All Around Services, Bearino Buddy, Inc., Best Basalt Fiber, Corp., Bullhead #Ware, Business Meller, Crica Sugar LLC, Connect-ics, Corp., Destilería Nacional, Inc., SP-Partners, Gerónimo Guerrero, DBA, Citree Foods, LLC, Instituto de Educación Superior On Net a Kode Company. **CRENSNEWS**

Congresista boricua pide estudio sobre hambre en P. R.

En junio, el Congreso aprobó \$5 millones para realizar este examen sobre necesidades alimenticias



SADOT SANTIANA MIRANDA
@SantianaMiranda

La congresista demócrata Nydia Velázquez le solicitó ayer al secretario de Agricultura federal, Sonny Perdue, que inicié un estudio exhaustivo sobre los programas federales de nutrición y alimentos en la isla. Incluso, pidió que se examine la posibilidad de que la isla pueda acceder al Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés).

"Necesitamos una evaluación comprensiva de las contiguas necesidades nutricionales de Puerto Rico basado en su demografía y sus niveles de ingresos", indicó la representante puertorriqueña en la misiva que envió al funcionario federal.

En junio, el Congreso aprobó una disposición que destinó \$5 millones para que el Departamento de Agricultura federal iniciara un estudio independiente. Velázquez urgió que este estudio debe mirar más allá del impacto del huracán María y debe incluir "los altos niveles de pobreza, reglas restrictivas de elegibilidad y los costos de alimentos".

Por su parte, respaldó que la isla acceda a SNAP—progra-



La congresista boricua Nydia Velázquez solicitó un estudio al Departamento de Agricultura que impactaría en el futuro los beneficios del PAN. **METRO**

600

millones de dólares para extender la ayuda de emergencia a beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional se incluye en una ley aprobada por el Congreso en junio pasado que, además, destinaba fondos para el estudio solicitado por Nydia Velázquez.

ma disponible para los \$50 millones— en lugar de continuar bajo el actual Programa de Asistencia Nutricional (PAN), el cual establece una cantidad en bloque para financiar este programa. En dicha ley, inclusive, el Congreso asignó unos \$600 millones al PAN debido al proceso de recuperación de la isla tras el paso del huracán María en 2017.

"El estudio debe explorar cualquier disparidad a largo plazo creada por la financiación limitada y en bloque (del PAN) versus potencial y futuro financiamiento bajo los niveles de SNAP", añadió la congresista de Nueva York.

A juicio de la congresista, el huracán María aumentó las necesidades alimenticias y nutricionales de la isla. "El financiamiento en bloque disponible



Posponen discusión del proyecto nueva Ley de Armas

Habría que esperar hasta el lunes para conocer si el proyecto de la nueva Ley de Armas será aprobado nuevamente por la Legislatura y firmado por la gobernadora Wanda Vázquez.

Al menos así lo indicó el senador Nelson Cruz, quien espera que la gobernadora se retira esta semana con el presidente del Senado, Thomas Rivera Schatz, para culminar la discusión de las enmiendas. De acuerdo con el legislador, van solo resta acordar el lenguaje sobre la concurrencia de penas y la oportunidad de una persona convicta por poseer un arma ilegal, de acceder al Programa de Libertad Bajo Palabra o programas de desvío.

"Tenemos que armonizar el lenguaje para que se le dé facultad al juez, según la prueba, y que la persona tenga derecho de solicitarle a la Junta de Libertad Bajo Palabra. Hoy no podemos hacer eso. Darle esa oportunidad al ciudadano,

porque si de verdad se está rehabilitando y creemos en la algo necesario que debe estar incluido en la ley", sostuvo el también autor de la medida en entrevista telefónica con Metro. Señaló que la gobernadora se opone a esta disposición.

El lunes, el portavoz de la mayoría del Partido Nuevo Progresista (PNP) en el Senado, Carmelo Ríos, confirmó en la sesión que recibieron el Proyecto 1050 por parte de la Fortaleza. "Tenemos un plan de trabajo para hablarlo el lunes", aseguró Cruz, quien añadió que la reunión con la gobernadora se pospuso debido al paso de la tormenta tropical Karen.

Por su parte, el senador mencionó que, a pedido de la gobernadora, se incluyó la base de datos del Servicio Central (CJIS, por sus siglas en inglés) del Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus



El senador Nelson Cruz apoya la nueva Ley de Armas. **METRO**

siglas en inglés), que proveerá información a las autoridades sobre los solicitantes a la licencia de un arma de fuego.

"Eso es una plataforma adicional para el background check. Si tú cometiste un delito en cualquier estado de la nación, lo vamos a saber", comentó el legislador novo-

progresista, quien se mostró complacido con las enmiendas y sugerencias sometidas por la gobernadora. Agregó que la ley también incluye otras plataformas de datos de los solicitantes, como el Registro Criminal Investigado (RCI), que administra el Departamento de Justicia. La ley, empero, mantuvo los costos de la licencia en \$200 y la renovación en \$100.

Cruz, por su parte, rechazó que el proyecto de la nueva Ley de Armas liberalice el acceso a las armas en el país. "Nunca el proyecto fue flexible, al contrario... siempre procuramos que el proyecto fuera más riguroso, pero menos oneroso para el ciudadano que aspira a tener un arma de fuego para protegerse en su casa", subrayó el senador por el distrito de Ponce. El entonces gobernador Ricardo Rosselló expuso que firmaría un proyecto de Ley de Armas que facilitara el acceso a las armas. **SADOT SANTIANA MIRANDA**